

ya, como General de Mar, y Tierra, los destrozò enteramente en 2. de Agosto del año siguiente; tomò la Tercera, y dexando todo en la debida obediencia, regresò à Cadiz.

Para mejor inteligencia de la proposicion de haber sido esta la vez primera que internaron tanto las Galeras; debe entenderse en Esquadra de operacion, pues en Indias hubo antes de esta Epoca, Galeras, como que en virtud de Cédula de 3. de Febrero de 1578. se enviaron dos à Cartagena; por otra de 30. de Septiembre de 1580. se mandaron fabricar en el Sur, para recorrer aquellas Costas; y en 1583. fueron otras dos al mismo Cartagena; por otra de 2. de Agosto de 1587. se enviaron à la Habana; y por otra de 8. de Febrero de 1590. quatro para las Islas de Barlovento; y en 1625. dos igualmente para Cartagena. Asi se ve que las Galeras no solo se alejaron de las Costas, sino que se engolfaron hasta el nuevo Mundo, para ser alli tan utiles, como acà donde tantas glorias dieron al Rey, al Reyno, y à la Religion, con la singularidad que parece milagrosa, y debe no olvidarse, de que se batieron muchas veces contra Fuerzas Superiores, y aunque fueron destrozadas, y sacrificada en ellas tanta Nobleza, jamàs cayeron prisioneras en manos de los Enemigos. Morian, pero no eran vencidas, y asi eran tan respetables, y terribles.

Si el Autor de la Recoleccion historica, y Cronologica de sucesos de Mar, impresa en Paris en 1777. y Boismenil, Autor de las memorias en que se fundò la Historia General de la Marina, mas exactos (y acaso instruidos) y menos preocupados, hubiesen querido inquirir, y decir la verdad, no se arrojarian à tachar à Santa Cruz, de cruel, por los castigos que mandò hacer con los Franceses de Don Antonio, Prior de Ocrato: sin detenerse hasta suponer que los mismos Españoles le atribuyen la propia tacha. Yo no alcanzo de donde se sacò,

ò como se forjó tal asercion; y bien al contrario, en la vida inedita de Felipe II. por el memorable Antonio Perez, Mariana, Salazar de Mendoza, &c. asientan que Felipe II. de acuerdo con el Rey de Francia, diò las ordenes para el castigo.

Yo he visto un aviso del Marques de Santa Cruz al Vehedor, y Contadores de la Armada, expresando, que sin embargo de hallarse con ordenes del Rey para ahorcar à todos los Franceses que coja en servicio de Don Antonio, Prior de Ocrato, queria indultar à distintos (y no es corta la Relacion) conmutandolos con la aplicacion à las Galeras, en accion de gracias à Dios, por las victorias que acababa de conceder à las Armas de S. M. Esta deliveracion voluntaria, parece que lejos de denotar inhumanidad natural, publica bien su piedad innata.

Serà lastima que por falta de noticias, ò por corrupcion del corazon, se corrompa tambien la Historia, y que quienes escriban la de la Marina, beban en los sucios Pozos de los dos Autores indicados, ò de Lediard, que lo es de la Historia Naval de Inglaterra, en que nuestros buenos sucesos se omiten; los desgraciados se envenenan, y otros se fingen, para anonadar nuestras glorias, y pintarnos à su modo.

Ansioso Santa Cruz de aglomerar ventajas al Rey, y al Reyno, pensò que podia proporcionar prontamente fuerzas para refrenar à los Ingleses; y asi, en 1586. produjo à Felipe II. la Planta de la Armada que habia de congregar, con todo el Detall que se verà, sin que pueda haber quien conozca el merito de la obra, y no la gradue original en su especie.

Un Principe como Felipe II. no podia dexar de adoptar tan bien organizada empresa, que inmediatamente apresò el Autor; pero quando se acercaba la partida de la expedicion, murió en Lisboa en 1588. y se nombrò prontamente al Duque de Medina-Sidonia para General sucesor del

